

Señores
Juzgado Segundo Penal Municipal Para Adolescentes
Popayán

RADICADO:2023-00127
ACCIONANTE: MARIA LAURENTINA HOYOS DE GOMEZ
ACCIONADO: ASMET SALUD

Cordial saludo.

(POR FAVOR OMITIR EL CORREO ANTERIOR)

Respetuosamente me dirijo a ustedes, para poner en su conocimiento que ASMET SALUD EPS continúa vulnerando los derechos a la salud de mi madre pese a existir fallo de tutela proferido por su Despacho.

En el fallo de tutela se accede al tratamiento integral para la patología de HIPERTENSIÓN ARTERIAL CON EVIDENCIA DE LESIÓN DE VÁLVULA AÓRTICA Y MITRAL que padece mi madre.

El día 08 de noviembre de 2023 el médico tratante ordenó ecocardiograma transesofágico y radiografía de torax.

Valga aclarar que esa misma orden se me venció porque ASMET SALUD lo había autorizado para el VHR centro cardiológico y pediátrico IPS SAS pero cuando fui a programar la cita me dijeron que ellos no realizaban ese examen, entre eso y esperar que ASMET cambiara de prestador, se venció la orden y tuvimos que volver a empezar, es decir, pasar con médico general y volver al especialista.

Nuevamente ASMET SALUD autoriza el examen de ecocardiograma transesofágico para el VHR centro cardiológico y pediátrico IPS SAS, conocedores que ellos no realizan ese examen, en todo caso volví a la EPS y me dijeron lo mismo (ASMET SALUD SABE QUE AQUÍ NO SE REALIZA ESE EXAMEN), por su parte, la radiografía de tórax la autorizaron para el municipio del Bordo por lo que fui directamente a ASMET SALUD y expuse que mi madre sufre de muchos mareos, la presión casi siempre mantiene alta, es una persona mayor

que vive en el Municipio de Argelia y no puede estarse desplazando como ellos lo quieren, pero la respuesta fue que entonces se podía autorizar el examen para Nariño.

PRETENSIONES:

Se de apertura al trámite incidental, por incumplimiento a la orden de tutela y, en consecuencia, se AUTORICE y EFECTIVAMENTE REALICE los exámenes de: **Ecocardiograma transesofágico y radiografía de tórax en la ciudad de Popayán**, exámenes ordenados por el médico tratante el día 08 de noviembre de 2023.

Anexo: orden médica y fallo de tutela.

Agradeciendo de antemano su oportuna colaboración.

DEYANIRA GOMEZ HOYOS
Cel. 3234226699
correo: jnataliam@outlook.com



NIT: [900589346-6] SOLUCIONES Y EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL SIEMPREE IPS SAS
CALLE 11 # 9 N-94 SANTA CLARA (POPAYAN-CAUCA)
Telefono(s): 092-8361098/3212817271 POPAYAN (CAUCA)

Tipo Id	Historia/Id	Nombre	Direccion	Telefono	Sexo
CC	34572291	MARIA LAURENTINA HOYOS DE GOMEZ	ARGELIA CAUCA	3234226699	F
Fec. Nac.	Edad	Eps	Regimen	Afiliado	Categoria
1952-05-10	71 AÑOS	ASMET SALUD EPS SAS	SUBSIDIADO	BENEFICIARIO	N

Profesional: EDUAR WILMAR MUÑOZ IDROBO

Fecha: 2023-11-08 Hora: 13:54

Registro: 76314768

DIAGNOSTICOS

DESCRIPCION

[I350] ESTENOSIS (DE LA VALVULA) AORTICA

TIPO

IMPRESION DIAGNOSTICA

IMAGENES DIAGNOSTICOS

DESCRIPCION

[881205] ECOCARDIOGRAMA TRANSESOFAGICO

[871121] RADIOGRAFIA DE TORAX (P.A. O A.P. Y LATERAL, DECUBITO LATERAL, OBLICUAS O LATERAL)

CANT. NOTA

1

1

EDUAR WILMAR IDROBO

MEDICO INTERNISTA

REGISTRO 76314768

Profesional: EDUAR WILMAR MUÑOZ IDROBO

Fecha: 2023-11-08 Hora: 13:54

Registro: 76314768